

El legislador mercedense no escatimó críticas a la gestión del gobernador Valdés sobre la falta de previsión e insumos para combatir incendios. "La sequía venía de años y en el recinto había proyectos que no se trataron", dijo.

**E**l diputado del Frente de Todos, Marcos Otaño fue entrevistado por el programa *La Otra Campana*, que se emite por LT7 Radio Corrientes y LT 25 Radio Guaraní, de Cruzú Cuatía.

En diálogo con los periodistas Gustavo Adolfo Ojeda y Darío Ramírez, el parlamentario justicialista se expidió acerca de la tarea en el recinto y el entramado de la política provincial, en un año sin elecciones.

A continuación, lo más sobresaliente de la charla:

**La Legislatura de la Provincia en estos últimos meses ha tenido un protagonismo muy importante por el tema de la sequía, el incendio y la cuestión ambiental.**

-Nosotros sabemos que en Corrientes el período seco no arrancó en 2022, ni tampoco en diciembre de 2021, hay un clima seco que arrancó en 2019 con menor precipitaciones, aumento de temperatura. Ya en 2020 y en ocasiones en 2021 hemos tenido incendios aislados por distintos territorios de la provincia. Ustedes recordarán que estos incendios fueron noticia, titulares en el año 2021 a la vera de la ruta, mucha gente publicando en sus redes sociales, lo cierto es que pasó el año y el Gobierno en este caso hizo caso omiso en este sentido. La verdad es que yo recuerdo un proyecto legislativo que se presentó en 2020 a consecuencia de todo esto que estoy diciendo, donde se proponía crear una brigada forestal. Este proyecto se presentó en febrero de 2020. No se presentó por un hecho aislado, sino porque ya teníamos la información del período climatológico que estamos atravesando. Llegó fines de 2021, particularmente en Mercedes tuvimos las primeras quemadas que se

escapaban de control y lo cierto es que en enero ya esto no pasaba sólo en Mercedes, sino que sucedía en distintas partes de la provincia. Ante esto recordarán ustedes que con el intendente "Tape" Caram, estuvimos los primeros días de enero en Buenos Aires con el ministro de Agricultura, Julián Domínguez, manifestándole la situación. Me acuerdo que ya habíamos asistido con una lista de productores afectados diciéndole que necesitábamos que Nación esté al tanto de esto, porque en el Departamento de Mercedes y otras localidades la situación era complicada y no iba a cambiar en el corto tiempo. En ese tiempo me acuerdo la palabra del Ministro, donde hacía referencia que existe un fondo de emergencia que se desactiva a partir del dictado de la emergencia provincial, entonces nosotros volvimos a Corrientes con ese sentido instando al Gobernador para que declare la emergencia para poder desactivar los fondos que el Gobierno nacional tiene a partir de esa ley de emergencia que está creada. El artículo 8 de la ley manifestaba que las jurisdicciones provinciales deben dictar la emergencia para poder desactivar ese tipo de ayuda. En el medio realmente los incendios no daban respiro en ningún punto de la provincia. Hasta que los primeros días de febrero, el Gobernador dicta la Emergencia Ígnea, no así agropecuaria y días más tarde sí lo hizo. Ahí es que ustedes ven que el Gobierno nacional empieza desembolsar los fondos para la ayuda del sector, la Provincia hizo entrego de créditos a pequeños productores con estos fondos que fueron girados por Nación.

**¿Nos podrías comentar un poco respecto a este trabajo de recorrida**

ENTREVISTA AL DIPUTADO MARCOS OTAÑO

## "Fue tardía la reacción provincial ante el fuego"

**por el Interior que están realizando los legisladores del Frente de Todos?**

-La verdad que el contacto con los productores viene siendo fluido, de distintos puntos de la provincia. Nosotros en Mercedes tenemos un Comité de Crisis, donde están incorporadas las instituciones que la representan y eso se traduce en haber aprobado el desastre climatológico por 6 meses, prorrogable por otros 6 meses más. Con respecto al bloque del Frente de Todos, nosotros decidimos salir a recorrer el territorio, porque es lo que la gente quiere y porque venimos de un período en el cual la pandemia no nos permitía hacerlo de forma fluida o regular. Y decir en esta recorrida lo que pensamos, como concebimos a la provincia, a las políticas provinciales, lo que sucede en Legislatura que muchas veces es callado por conviencia de cierto sector mediático que realmente publica lo que el sector oficialista quiere que se publique. Desde 2020 existe en la Legislatura un proyecto de brigada provincial y sin embargo nunca se hizo mención. También presentamos un proyecto de crear un Ministerio de Ambiente, tampoco el oficialismo se hizo eco de esto. Hay otras cosas en las cuales nosotros creemos que se tienen que hablar, porque fíjense ustedes, nosotros tenemos ahora un decreto de Emergencia Climatológica ¿Qué tenemos que tratar, hablar y debatir? Las cuestiones relacionadas a este punto. Primero que nada, tiene que haber explicaciones de lo sucedido, acá hay áreas que tienen responsabilidades concurrentes, como Recursos Forestales, Recursos Naturales, como el Icaa, el Ministerio de Producción, Defensa Civil y sin embargo estas 5 áreas ninguna ha dado un



**RESALTE.** El parlamentario reivindicó la ayuda del Gobierno nacional a productores.

informe oficial, se han negado a responder informes que nosotros presentamos, pedimos la interpelación del Instituto Correntino del Agua y el Ambiente, tampoco han venido... Es muy grave los oídos sordos del Gobierno provincial ante semejante catástrofe.

### A FONDO

**Han realizado un pedido de informe sobre lo que está sucediendo en el Hogar de Niños de Virasoro ¿Qué nos podés comentar?**

-La verdad que este es un tema que hay que tratarlo con mucha seriedad, como todos, pero este particularmente porque acá estamos atravesando una vulneración a derechos de niños, niñas y adolescentes, que son sustraídos del seno familiar para ponerlos en resguardo en dispositivos que finalmente no cumplen su cometido. Un menor de 14 años quitarse la vida en uno de estos dispositivos de alojamiento y desde ahí una serie de irregularidades y abuso. Son organismos que dependen de la Direc-

ción de Niñez de la Provincia. Realmente es grave, porque el Estado tiene responsabilidad en esto ¿Qué pasó? ¿Qué hizo o que no el Estado dentro de sus órbitas de control para llegar a este punto? No puede el ministro de Desarrollo Social, Adán Gaya hacer oído sordo a esto. Nosotros desde la Legislatura hemos presentado un informe y ni siquiera lo han fundamentado cuando han descartado la preferencia para tratarlo. Es decir, hubo una mera oposición al pedido de informe que hemos presentado para que el Ministro, por escrito, explique a la Cámara baja provincial, cómo están trabajando ante esta situación. El oficialismo directamente se negó a tratarlo. No fundamentó el por qué. Únicamente impuso su mayoría absoluta y el proyecto pasó a Comisión y seguramente dormirá ahí. Nosotros vamos a insistir porque nos preocupa que esto se ningunee de cierta manera. Nosotros acá tenemos que tener a la máxima autoridad en política de derechos de niños, niñas y

adolescentes, que sería el ministro de Desarrollo Social, Adán Gaya, trabajando en conjunto con todos quienes pretendemos que esto rápidamente se resuelva y también generar un estado de certidumbre frente a los otros dispositivos que tiene el Ministerio, porque esto nos deja en duda si esto también está sucediendo en otros lados. Claramente nos muestra que ante la falta de control y de regulación por parte del Estado provincial, se generan contextos en los cuales el derecho de estas personas se vulnera. Esto no puede quedar en la nada, nosotros tenemos que estar con toda la información al alcance de la mano por parte del organismo provincial y no sucede hasta el momento, pero vamos a insistir. Tenemos la esperanza y confiamos en que el Estado provincial, que el Gobernador de la provincia de Corrientes, no va a seguir haciendo oídos sordos a esta situación y que de todo lo que tiene el Estado provincial para evitar que estas situaciones se vuelvan a repetir.